



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

## ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **DIECINUEVE DE ABRIL DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el ANEXO "A" para que tenga verificativo el acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública número **GMA-014-13**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BÉLTRAN**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; el **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, en representación del Director de Recursos Materiales en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente, con el carácter de Vocales, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, la **LIC. MA. ANTONIETA HERNANDEZ DE LIRA**, Suplente de la Secretaría de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, **LIC. ELSA LETICIA DE ALBA DE LA TORRE**, Suplente de la Contralora Municipal, el **C. AQUILES ALAFITA SAENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación y el **C. JORGE ROMO GUZMÁN**, representante del área requisitante, Secretaría de Obras Públicas, el **LIC. MARCO ANTONIO AVELAR SALDIVAR**, representante del área requisitante Secretaría de Integración Social, el **LIC. JOSE ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante Secretaría de Servicios Públicos, El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración de ésta Junta de Aclaraciones y que se encuentran también presentes, Ciudadano **JULIAN MORENO CAMPOS**, quien se ostenta en representante del licitante **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073896990** y número de credencial **0318055035968**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **MARIO ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ** quien se ostenta en representación del licitante **ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.** quien se identifica con quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000116389495** y número de credencial **0148055217009**, expedido por el Instituto Federal Electoral y Ciudadano **MARIO FRANCISCO DELGADO PEDROZA** quien se ostenta en representación del licitante **INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.** quien se identifica con quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000116389495** y número de credencial **0148055217009**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO**, con fundamento en el **artículo 71 Inciso B) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes** y **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases; procede a efectuar **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas por este Órgano Colegiado en la Primer Etapa del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas de la licitación en que se actúa y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, **ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**, y **INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.**, obtienen fallo técnico positivo, de acuerdo con lo



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

## ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

asentado en el acta de fallo técnico, donde se determino el fallo técnico positivo, por lo que se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los citados licitantes.

Acto seguido, este órgano colegiado procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentadas por los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, **ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**, y **INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.**, del cual se verificó que el sobre que contiene la "propuesta económica" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la propuesta económica está en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme a su propuesta económica I ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos a las partidas en que participa, haciéndose contar que la cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna.

La propuesta económica está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

### RESEÑA CRONOLÓGICA

- Con fecha **11 de Abril de 2013**, se publicó la convocatoria nacional de la licitación número GMA-014-13, en la cual se invitaba a las personas físicas y jurídicas colectivas (morales), a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y los contratos para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA SECRETARÍAS, DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, habiéndose vendido las bases los días **11 y 12 de Abril** de 2013.
- Siendo las **12:30 horas del día 16 de Abril de 2013**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, acto en que se presentaron los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, **SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** y **ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**
- En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **18 de Abril de 2013**, en junta pública, el Comité realizó el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y acto de apertura de propuestas técnicas de la licitación GMA-014-13 a fin de adjudicar el contrato para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA SECRETARÍAS, DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, acto en el que libremente participaron los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, **INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.** y **ACEROS Y**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

## ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **11:00** horas de este mismo día se recibieron en dicho acto de presentación de propuestas técnicas y económicas los sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 71 inciso A) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la propuesta económica del licitante participante en este acto y de los funcionarios presentes.

- El día **18 de Abril de 2013**, a las **12:30 horas** se reúnen los integrantes del Comité a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las propuestas técnicas presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- Hoy se dio lectura al fallo técnico de la licitación pública nacional GMA-014-13, previo a efectuar la **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la propuesta técnica de los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V. y ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) fracción III de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite el siguiente:

**PRIMERA:** La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas **1, 2, 4, 5 y 6**, por la cantidad de **\$2,812,466.75 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido.

**SEGUNDA:** La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas **3, 7, 8 y 9**, por la cantidad de **\$300,016.60 (TRESCIENTOS MIL DIESICEIS PESOS 60/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido.

En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 118 de la Ley Patrimonial en vigor ante la Contraloría Municipal; lo



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

## ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico, a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada miembro del Comité presente. Haciendo constar que también se entregan las propuestas técnicas y económicas, así como las garantías de los licitantes que no hayan obtenido fallo técnico positivo o no hayan resultado adjudicados en la presente licitación, también devolviéndose los documentos originales a los licitantes adjudicados.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON TEINTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN.  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES;

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES  
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ

C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS.  
SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. MA. ANTONIETA HERNANDEZ DE LIRA  
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

  
C. AQUILES A. A. FITA SÁENZ.  
SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

  
LIC. ELSA LETICIA DE ALBA DE LA TORRE  
SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE ROMO GUZMÁN.  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

  
LIC. MARCO ANTONIO AVELAR SALDIVAR,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

  
LIC. JOSE ANTONIO VALADEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

  
CIUDADANO JULIAN MORENO CAMPOS.  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013

## ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-13, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, INTEGRACIÓN SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

MARIO FRANCISCO DELGADO PEDROZA  
QUIEN SE OSTENTA EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.

MARIO ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ  
QUIEN SE OSTENTA EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.

La Ciudad de Todos y Todos

PART	CANT	UNID	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.		INDUSTRIAS METALMECANICA DELPE, S.A. DE C.V.		ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALENTES	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
1	2000	PIEZA	CEMENTO GRIS DE CONFORMIDAD CON	\$80.60	\$ 161,206.00	N	\$ -	\$75.43	\$ 150,860.00
2	5000	PIEZA	CEMENTO GRIS PORTLANDDE	\$80.60	\$ 403,015.00	N	\$ -	\$75.43	\$ 377,150.00
3	121	PIEZA	POSTE RECTO CIRCULAR DE 4.00	N	\$ -	\$1,475.00	\$ 178,475.00	N	\$ -
4	801	TONS.	CEMENTO GRISDE CONFORMIDAD CON	\$1,612.07	\$ 1,291,266.47	N	\$ -	\$1,508.62	\$ 1,208,404.62
5	284	TONS.	CAL SACO DE 25KG. DE CONFORMIDAD	\$1,034.48	\$ 293,792.89	N	\$ -	\$1,090.52	\$ 309,707.68
6	1724	PIEZA	LAMINAS GALVANIZADA	\$214.66	\$ 370,065.22	N	\$ -	\$219.50	\$ 378,418.00
7	19	PIEZA	POSTE CONICO OCTAGONAL DE	N	\$ -	\$2,050.00	\$ 38,950.00	N	\$ -
8	19	PIEZA	BRAZO TIPO I DE 2.40 MTS A 30	N	\$ -	\$290.00	\$ 5,510.00	N	\$ -
9	140	PIEZA	ANCLA GALVANIZADA PARA	N	\$ -	\$255.00	\$ 35,700.00	N	\$ -
<b>SUBTOTAL</b>				\$2,519,345.58		\$258,635.00		\$2,424,540.30	
<b>DC TO % OFERTADO</b>				\$0.00		\$0.00		\$0.00	
<b>I.V.A.</b>				\$403,095.29		\$41,381.60		\$387,926.45	
<b>TOTAL</b>				\$2,922,440.87		\$300,016.60		\$2,812,466.75	

**GRAN TOTAL**

\$6,034,924.22




